

## CARTA AL DIRECTOR

# Respuesta a una Carta al Director

MsC. Lic. Georgina Díaz Serrano<sup>1</sup>, MsC. Dra. Vianka Momplet Pérez<sup>2</sup>

<sup>1</sup>Hospital Clínico Quirúrgico “Arnaldo Milián Castro”, Santa Clara, Villa Clara. Cuba

<sup>2</sup>Universidad de Ciencias Médicas “Dr. Serafín Ruiz de Zárate Ruiz”, Santa Clara, Villa Clara. Cuba

### RESUMEN

Se da respuesta a una carta al director con la finalidad de asimilar la reflexión y la discusión de la información científica.

**Palabras clave:** esencias florales, medicina tradicional

### ABSTRACT

It is answered a letter to the editor to assimilate the reflection and discussion of scientific information.

**Key words:** flower essences, medicine, traditional

Reconocemos que nos hemos tomado mucho tiempo para responder esta Carta al Director, que aparece en este número bajo el título Publicación de una Carta al Director; finalmente, y después de algunas consultas, queremos hacerlo a los autores Félix José Sansó Soberats y Jorge Bergado Rosado por las consideraciones realizadas al artículo “Aplicación de la terapia floral en pacientes con enfermedades autoinmunes”<sup>1</sup> publicado recientemente en nuestra revista.

Este tipo de artículo posee un inestimable valor para cualquier publicación precisamente por el debate científico que llena sus páginas, además de ser, como bien expuso el Dr.C Jorge Santana Álvarez en su artículo, un proceso de revisión externo y abierto de un artículo previamente publicado que permite asimilar la reflexión y la discusión de la información científica; son breves comentarios de acuerdo o desacuerdo en relación a aspectos contenidos en los trabajos publicados y que pueden estar relacionados con conceptos, metodologías, interpretaciones, resultados, etc. sobre artículos publicados.<sup>2</sup>

Ciertamente son adecuados y pertinentes los señalamientos hechos por los autores, pues la terminología empleada en el artículo y los errores metodológicos del diseño opacan la brillantez científica con que pudo ser tratado el tema y con que pudieron ser expuestos los resultados.

La Medicina Tradicional y Natural (MTN) es reconocida por la Organización Mundial de la Salud (OMS), que traza estrategias para su desarrollo.<sup>3,4</sup> Dadas sus características de diversidad, flexibilidad, accesibilidad, asequibilidad y pocos efectos secundarios es que tiene amplia aceptación entre muchas poblaciones de países en vías de desarrollo y ha aumentado su popularidad en países desarrollados, con un coste comparativo relativamente bajo, bajo nivel de inversión tecnológica y una creciente importancia económica. La OMS ha declarado que todos estos factores pueden verse como oportunidades de desarrollo; sin embargo, ha alertado sobre retos que deben superarse como la

falta de evidencia científica respecto a la eficacia de muchas de sus terapias, por lo que, junto con su cada vez mayor uso, también debe aumentar la demanda para producir evidencias sobre la seguridad, la eficacia y la calidad de sus productos y sus prácticas.<sup>3</sup>

A este reclamo se suma la Dirección Nacional de Medicina Tradicional y Natural a través del Programa Nacional para el Desarrollo y la Generalización de la MTN,<sup>5</sup> las Direcciones de Ciencia y Técnica en las diferentes instancias, las Cátedras de Medicina Tradicional y Natural y los Grupos de la Especialidad.

También es digno mencionar la voluntad política del Gobierno Revolucionario al desarrollar estas terapias dentro de la Medicina Tradicional y Natural. Uno de los lineamientos (VI Política Social, Lineamiento 158 -Salud-) del VI Congreso del Partido Comunista de Cuba plantea: "Prestar la máxima atención al desarrollo de la Medicina Natural y Tradicional".<sup>6,7</sup>

Citamos textualmente parte del artículo "En defensa de una medicina natural y tradicional avalada por la ciencia" de Francisco Rojas Ochoa:

La Medicina Natural y Tradicional (MNT) tiene una historia tan extensa como la de la sociedad humana. El uso de plantas y sustancias naturales data de milenios. Lo que llamamos "medicina moderna o científica", muy asociada a la producción farmacéutica y a los avances de la cirugía, se ha desarrollado hace apenas unos pocos siglos. Esto debiera bastar para que nos interese en la MNT.

Entre otras, esta razón es la que nos ha movido a dar espacio en nuestras páginas al tema de la MNT.

En Cuba, que está inmersa en el perfeccionamiento de su modelo económico y social, se han trazado pautas generales de actuación con vistas al futuro mediano e inmediato. Se valora la aplicación de recursos terapéuticos que puedan ser valiosos desde el punto de vista tanto de la racionalidad operativa como económica. Constituye una necesidad desarrollar esta especialidad, lo que implicaría aplicar métodos pertinentes, seguros y eficaces. Obviamente, ello no equivale a convalidar cualquier propuesta que se haga a cualquier afirmación solo por el hecho de que se realice en su nombre.<sup>8</sup>

Agradecemos a ustedes el llamado de atención y su interés en la calidad de las publicaciones científicas.

Atentamente,

Georgina Díaz Serrano  
Vianka Momplet Pérez

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Pérez de Alejo Rodríguez L, Alba Pérez L, Pérez de Alejo Rodríguez M, Moré Chang CX, Rega Echeverría D, Blanco Ramos C. Aplicación de la terapia floral en pacientes con enfermedades autoinmunes. Acta Méd Centro [Internet]. 2014 [citado 10 Abr 2015]; 8(1): [aprox. 12 p.]. Disponible en: <http://www.revactamedicacentro.sld.cu/index.php/amc/article/view/40>

2. Santana Álvarez J. ¿Cuál es el valor de la carta al Director? AMC [Internet]. 2009 [citado 21 May 2015]; 13(5): [aprox. 3 p.]. Disponible en: <http://www.revistaamc.sld.cu/index.php/amc/article/viewFile/2338/772>
3. Organización Mundial de la Salud. Estrategia de la OMS sobre medicina tradicional 2002-2005 [Internet]. Ginebra: OMS; 2002 [citado 21 May 2015]. Disponible en: [http://whqlibdoc.who.int/hq/2002/WHO\\_EDM\\_TRM\\_2002.1\\_spa.pdf](http://whqlibdoc.who.int/hq/2002/WHO_EDM_TRM_2002.1_spa.pdf)
4. Organización Mundial de la Salud. Estrategia de la OMS sobre medicina tradicional 2014-2023 [Internet]. 2013 [citado 21 May 2015]. Disponible en: <http://www.who.int/iris/handle/10665/95008>
5. Ministerio de Salud Pública, Viceministerio de Asistencia Médica y Social. Programa para el Desarrollo y la Generalización de la Medicina Tradicional y Natural [Internet]. Ciudad de La Habana: MINSAP; 2011 [citado 21 May 2015]. Disponible en: <http://files.sld.cu/mednat/files/2014/08/prog-nac-mtn-2012.pdf>
6. Partido Comunista de Cuba. VI Congreso. Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución. Lineamiento No. 158. La Habana: PCC; 2011.
7. Ministerio de Salud Pública. La Medicina natural y tradicional como una especialidad médica en Cuba. Resolución No. 381. Gaceta Oficial No. 17 Extraordinaria 20 de mayo de 2015.
8. Rojas Ochoa F. En defensa de una medicina natural y tradicional avalada por la ciencia. Rev Cubana Salud Pública [Internet]. 2013 [citado 10 Abr 2015]; 39(4): [aprox. 4 p.]. Disponible en: [http://bvs.sld.cu/revistas/spu/vol39\\_4\\_13/spu01413.htm](http://bvs.sld.cu/revistas/spu/vol39_4_13/spu01413.htm)

Recibido: 11-4-2015

Aprobado: 3-5-2015

**Georgina Díaz Serrano.** Hospital Clínico Quirúrgico "Arnaldo Milión Castro". Avenida Hospital Nuevo e/ Doble Vía y Circunvalación. Santa Clara, Villa Clara, Cuba. Código Postal: 50200 Teléfono: (53)(42)270000 [georginads@infomed.sld.cu](mailto:georginads@infomed.sld.cu)